

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos, de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1877.

Número 2.654.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclan. Limas. Triángulos d.
Hachas. Escofina. Barreas.
Garlopas. Sierras. Barbiques
Cepillos. Serruchos. Formones.
Junteras. Verdugos. Cubias.
Guillames. Compases. Roblonos.
Tenazas. Torrijas. Escandras.
Alicates. Frisadores. Destornilla.
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.
Martillos. Saca-bicados.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Alcantarales.
Maderas.
Serruchos.
Planchas vapor.
Moles ordinarias.
Grifos superiores.
Alcantarales.
Bolsas de viaje.
Cortinas.
Lanzetas.
Llaves.
Pulmas.
Puntas.
Percutores.
Gonfres.
Herreros, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas de un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces. A. C.
CA. CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estano superior. Bandera y Cordera.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupifrea y medieras.
Candeleros de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Certamen literario.

En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Certamen literario* celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 392 páginas, cuyo importe es de ocho reales.

RECOMPENSAS MERECIDAS.

(Conclusion.)
BARCELONA.

D. José Perezta, director de la granja experimental, caballero de Isabel la Católica.—D. Antonio Solanas, mayordomo hace 40 años en la finca llamada Alomany, idem id.—D. Estéban Roca y Artigas, director de la fábrica de abonos de los Sres. Struch y compañía, idem id.—D. Epifanio Robert, tallista notable, idem id.—D. Salvador Mañach, cerrajero notable, idem id.—D. Antonio Torres, alfarero inteligente, idem id.—D. Luis Macías, jefe del establecimiento de tejas mecánicas, idem id.—D. Francisco Gabanach, regente de la imprenta del *Diario de Barcelona*, idem id.—D. Blas Barberán, jefe de cajistas de la misma imprenta, idem id.—Don Miguel Rodríguez, impresor de láminas del periódico *La Imprenta*, idem id.—D. Bernardo Guinart Fon, cajista de id., idem id.

VALENCIA.

D. Vicente Montoro Cortina, capataz agrícola con más de 25 años de servicios, caballero de Isabel la Católica.—D. Pedro Fernandez y Gil, contramaestre de la fábrica del gas, idem id.—Don Vicente Maury Balader, contramaestre de tejidos de seda, idem id.—D. Carlos Verdejo y Martinez, regente de la imprenta de *Las Provincias*, con 44 años de excelentes servicios, idem id.—Don Vicente Comes y Ballester, regente del mismo periódico, con 16 años de buenos servicios, idem id.

GRANADA.

D. Francisco García, maestro de telares de hilado, caballero de Isabel la Católica.—D. Felipe Aguilera, operario en la fábrica de papel de los Sres. Wilhelmi, idem id.—D. Miguel Ruiz Liranza, capataz de la fábrica de armas del señor Agreda, idem id.—D. Domingo Diaz Marquez, capataz agrícola de la sociedad *Peninsular*, idem id.

ZARAGOZA.

D. Joaquin Galan, capataz agrícola de larguissimos servicios, caballero de

Isabel la Católica.—D. Manuel Alvarez obrero con más de 30 años de servicios en fábricas de harinas, idem id.

MÁLAGA.

D. Juan Palomo, maestro mecánico en la fábrica de hilados *Industria malagueña*, caballero de Isabel la Católica.—D. José García, contramaestre en la fábrica de plomos de los hijos de D. M. A. de Heredia, idem id.—D. Ramon Jimenez, contramaestre en la fábrica de D. Tomás Heredia, idem id.—D. José Barco, antiguo obrero litógrafo de la fábrica *Miljana*, hoy director facultativo, idem id.—D. Antonio Valero Perez, capataz agrícola de la colonia de Santa Amalia del señor Larios, idem id.

CASTELLON.

D. Francisco Planella del Vall, obrero en tejidos de algodón y lanas, caballero de Isabel la Católica.

SEVILLA.

D. Juan Rodriguez, capataz agrícola, caballero de Isabel la Católica.—Don Guillermo Pinkman, obrero en la fábrica de azulejos, idem id.—D. José Escribano y Barranco, capataz de fundicion, idem id.

LUGO.

D. José Martinez obrero en fábrica de salazon, caballero de Isabel la Católica.—D. José Maria Valmayor, operario cerámico de la fábrica de Sagardelos, idem id.—D. Francisco José Gonzalez Pardiñeira, operario de fundicion de idem., id. id.

GUIPÚZCOA.

D. Antonio Sagastume, contramaestre de la fábrica de papel de Tolosa de los Sres. Arza, caballero de Isabel la Católica.—D. Francisco Iturrioz, contramaestre de la fábrica de Plasencia, idem id.—D. Juan Luis Llozarán, obrero en tejidos, idem idem.

OVIEDO.

D. Santiago Conicano, jefe de los talleres de fundicion de la fábrica de hierro de Mieres, caballero de Isabel la Católica.—D. Manuel Rozada, maestro modelista con 27 años de servicios, idem id.—D. Andrés Aguirre, maestro de talleres en la fábrica de fundicion de Oviedo, idem id.—D. Carlos García Nosti, maestro modelista con 17 años de servicios en la fábrica de fundicion de hierro de Beltran, en Oviedo, idem id.—Don Manuel Blanco, obrero en la fábrica de vidrios de Gijon, idem id.—D. Ramon Lesné, obrero en la fábrica de Duro, en Langreo, idem id.—D. José Laviosa y Guisasaola, maquinista con 32 años de servicios en la fábrica de Trúbia, idem id.—D. Tomás Pool, maestro cilindrero de la misma fábrica, con 30 años de servicios: ha introducido mejoras importantes, idem id.—D. Tomás García, obrero de la fundicion de Cifuentes Diaz, idem id.

VIZCAYA.

D. Agustin Torresagasti, jefe de reparacion de máquinas de la fábrica de Ibarra y compañía, caballero de Isabel

la Católica.—D. Juan Valdor, maestro tornero, empezó de aprendiz y lleva 30 años de servicios, idem id.—D. Antonio Ulibarri, desde fegonero ha llegado á maquinista, lleva 28 años de servicios, idem id.

ALICANTE.

D. José Matan Miralles, lleva 61 años de servicios en la fábrica de paños del Sr. Jordá, caballero de Isabel la Católica.—D. José Pascual Mataredona, lleva 51 años en la del Sr. Juliá, idem idem.—D. Joaquin García Moreno, lleva 47 años en la del Sr. Sampere, idem idem.—D. José Pascual Alborn, lleva 53 años en la del Sr. Molto, idem id.—D. Vicente Botella Catanas, lleva 57 años en la fábrica de papel del Sr. Molto, idem id.—D. Vicente Botella Perez, lleva 52 años en la fábrica de papel del señor Perez, idem id.—D. Antonio Carbonell Cabrera, lleva 49 años en la fábrica de papel del Sr. Boronat, idem idem.—D. Francisco Brullor Diaz, lleva 42 años en la del Sr. Yort, idem id.

CÁDIZ.

D. Agustin Aguirre Grondona, regente de la imprenta de *El Comercio*, con 45 años de servicios, caballero de Isabel la Católica.—D. Emilio Ramos, cajista de la misma con 35 años de servicios, idem id.

SANTANDER.

D. Luis Diaz, capataz fundidor, caballero de Isabel la Católica.—D. Pedro Diaz Quintanill, ganadero pobre y distinguido, idem id.—D. Juan Antonio Puebla, obrero distinguido por su laboriosidad é ingenio, que ha construido máquinas de vapor, idem id.—D. Alejo Puebla, idem id., idem id.

BURGOS.

D. Manuel Andrés, obrero de la fábrica de papel de los Sres. San Pedro y compañía durante 30 años, caballero de Isabel la Católica.—D. Dionisio Córdoba, jefe del taller de tejidos de los señores Güell hermanos durante 20 años, idem id.—D. Andrés Moneo, operario de la fábrica de harinas de los señores Gil hermanos y Rico durante 35 años, idem idem.

Como han visto nuestros lectores, en la lista anterior se contienen los nombres de personas muy dignas de las recompensas otorgadas por los servicios que han prestado en todos los ramos del saber y en todas las manifestaciones del trabajo.

LA EXPOSICION VINICOLA.

Hé aquí algunas noticias relativas á la exposicion vinicola.
Los famosos vinos del Priorato que apenas han concurrido á las demás exposiciones internacionales, van á asistir á la que tendrá lugar en el pabellon de Indo, con todos sus ejemplares. Reina grande entusiasmo en el país.
Además de la magnífica instalacion griega que el Sr. D. Manuel Hernandez

Huerta, de Toro, ha construido en la sala que está á cargo del presidente señor Cárdenas, los cosecheros de aquella ciudad, que no en balde se llama la tierra del vino, hacen una instalacion de ocho metros de altura, representando la magnífica torre tradicional de su Plaza Mayor.

Las fábricas de cristal del conde de Santa Lucia, de Cartagena, de la Luisiana en Reinosa, la de Cadalso de los viñeros, la de Claramunt de Barcelona y la de Fuentes en Gijon, asistirán con sus productos, para lo cual se están construyendo elegantes instalaciones.

El señor duque de la Torre instalará sus vinos de pasto de Escañuela de una manera notable por su rareza.

El cervecero madrileño Sr. del Rio asiste con una bellísima instalacion.

Tambien hacen elegantes instalaciones los señores Villapardierna, los cosecheros de Valladolid, los de Cebolla, en la provincia de Toledo, y D. Pedro Lopez, de Córdoba, cuyos magníficos vinos de Montilla son tan aplaudidos.

La provincia de Valladolid ha acordado construir una instalacion elegantísima.

Tambien instala Málaga de una manera notable, y Jerez llamará la atencion por todos conceptos.

Las provincias catalanas ocuparán una sala del pabellon y acudiran los expositores con cuantos productos se relacionan directa ó indirectamente con la exposicion.

Hemos oido hablar de un precioso árbol de taponería que ocupará un lugar preferente por su belleza.

La sala del señor marqués de Mudela se distinguirá por la belleza de su forma y la importancia de sus productos.

La provincia de Ciudad-Real, sin perjuicio de las instalaciones especiales que hacen los señores Masaya é hijo, Mudela, Valdepeñas y Manzanares, instalará dignamente. Hemos tenido ocasion de apreciar el buen gusto de su instalacion.

No hay posibilidad de satisfacer todos los pedidos que se hacen de local. Tal vez sea necesario construir un tinglado para la exposicion de la maquinaria que no quepa dentro del edificio.

El inteligente industrial Sr. Prats, de Madrid, concurre con una preciosa instalacion, y hemos oido hacer grandes elogios de la que servirá para exhibir los productos vinícolas de la alameda que fué de Osuna, hoy propiedad del Sr. Durán y Cuervo.

El templete que hace la señora viuda de Pascual para colocar su licorería, es muy interesante. Tambien lo es el arco árabe de los señores Serrano, hermanos, de Ciempozuelos.
Seguiremos dando detalles de lo que vayamos averiguando.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

51

50

CUENTOS DE ÚLTIMA MODA.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

47

funciones que estuvimos juntos: al entrar me inclinaba la cabeza, y al salir me hacia otro saludo silencioso.

No habia ciertamente ni en su figura ni en su silencio nada que pudiera llamar la atencion; su figura, sin ser simpática, no era tampoco ridícula, y todo el mundo no está obligado á tener un carácter expansivo y alegre.

En cuanto se quitaba el abrigo y tomaba asiento en su butaca, sacaba unos preciosos gemelos de marfil, los limpiaba cuidadosamente y los tenía preparados para mirar la concurrencia ó los cantantes; solo que nunca llegaba el momento oportuno para ello, y cuando la funcion iba á terminar, guardaba cuidadosamente los anteojos, sin haber mirado con ellos en toda la noche ni una vez siquiera. Y lo mismo en las treinta y tantas funciones.

¿Para qué llevaba los gemelos, sino habia de hacer uso de ellos? ¿Por qué no hacia uso de ellos, puesto que los llevaba?—Misterio! diremos como los novelistas de medio ó cuartillo de real la entrega.

Noté á las pocas funciones de abono, que mientras duraba la representacion, mi vecino no cesaba un momento de tararear, pero tan por lo bajo que apenas se le oia. Fijé mas mi atencion y no fué pequeño mi asombro al adquirir la certeza de que, siempre que la ópera presentaba un motivo alegre, cantaba él por lo bajo un *de profundis* ó un tema lleno de desesperacion, y que por el contrario, cuando se hacia por ejemplo el desgarrador final de Norma, le faltaba tiempo á mi vecino para tararear el *Bona sera, mio signore* ó el *Madamina, il catalogo è questo delle*

tador, y se complacerá en regalarle el *Barbero de Sevilla* ó alguna comedia de Breton, cuando le duelen las muelas ó maldita la gana que tenga de reir. Y la noche, que uno pasaria de mejor gana al lado de la chimenea con un libro ó un amigo, de fijo el tocar el turno le hará vestirse y asistir de mala gana á la funcion, mientras de seguro tendrá que discurrir en qué ha de pasar la noche, que más deseos tuviese de ir al teatro.

Pues bien: por seguir la corriente, por no ser menos, por esas mil razones sin sombra de razon, habia yo abdicado como los demás mi libertad, me habia abonado. Circunstancia atenuante de tal falta puede ser el que mi abono era en el Teatro Real. Puede pasar el oír un número excesivo de veces una ópera, pues la música tanto mas placer nos causa cuanto mas la conocemos, cuanto mejor hemos estudiado y comprendido sus menores detalles, pero oír una comedia ó un drama, por buenos que sean, y no se diga nada de una zarzuela, diez ó doce veces seguidas, es un martirio sin nombre.

A mi lado se hallaba abonado un caballero como de cuarenta años, alto, enjuto, de pelo algo canoso, con los ojos grises y la mirada sin expresion. Iba siempre vestido con suma elegancia, luciendo brillantes de precio en la botonadura y en la cadena del reloj, y demostrando en el corte de su frac, que le vestía uno de esos contados sastres, que realmente merecen el nombre de artistas, que todos ellos suelen apropiarse con la mayor modestia.

Nunca me dirigió la palabra en las treinta y tantas

—¿Y los cafés teatros?

—Hablo de la poesia lirica, no de la dramática: figúrese Vd. un café con una tribuna en el centro: un jóven pálido y melencólico sube á ella, como por encanto, se hace el mas profundo silencio y el poeta lee con inspirado acento una oda «A la Luna» ó un soneto «A Ella.» A los diez minutos otro jóven regordete y mofetudo sube á su vez á la tribuna y recita una picante letrilla con alusiones políticas. Entusiasmo indecible, repeticion obligada, gran estrépito, interviene la autoridad y su intervencion asegura por algunas semanas el éxito de la empresa. ¿Qué le parece á Vd?

—Hombre, perfectamente.

—Gracias á Dios que no rechaza alguno de mis planes.

A la noche siguiente nuevo proyecto. Era nada ménos que el establecimiento de un tram-vía, que debia ir desde la calle de Alcalá á la carrera de San Jeronimo, por el paseo en que corren los cochecitos para niños. Tendría su vía férrea, sus coches de pequeño tamaño como para quien se hallaban destinados, sus pequeñas máquinas de vapor, y hasta una á manera de diminuta estacion en cada extremo de la linea. Para todo esto, además de la concesion y demas formalidades administrativas, hacia falta un capital, y mi hombre proyectaba crear una sociedad anónima cuyo título ó racion social fuese, «De Neptuno á la Cibeles» ó «El tram-vía infantil.»

No sé si á la noche siguiente volví al café, porque en un año no puse en él los pies.

Alicante 1.º de Febrero de 1877.

¿EXISTE LA SANCION PENAL?

Próximas las elecciones para la renovacion de Ayuntamientos, y cuando los partidos de oposicion se están viendo obligados á retraerse de la lucha, no por espíritu de rebeldía, sino porque se ven imposibilitados de desplegar todas las fuerzas con que legitimamente cuentan, á consecuencia de la manera con que han sido confeccionadas las listas electorales en todos, ó casi todos los pueblos de esta provincia; nos ocurre preguntar si á los que han dado margen á ese retraimiento forzado de las oposiciones, con su manera de formar las listas, se les aplicará ó no, por quien corresponda, el condigno correctivo.

Es de tal gravedad la acusacion que dejamos consignada, que nunca nos hubiéramos atrevido á fulminarla, apesar de que estábamos persuadidos de los gravísimos defectos de que adolecen las listas, que han de servir de base para las próximas elecciones, si una autoridad muy superior á la nuestra, no hubiese declarado de una manera solemne y pública la existencia de esos defectos.

Nosotros sabíamos que en las listas espuestas al público en todos los pueblos, había nombres de personas muy conocidas alterados ó equivocados; sabíamos que se habían incluido muchos muertos, muchos dependientes de distintos centros oficiales á quienes la ley no concede voto, y muchos ausentes; sabíamos que se había escludido un gran número de electores pertenecientes á las clases mas acomodadas, y conocidos por todos y en todas partes, por haber desempeñado cargos públicos y empleos de consideracion.

Esto, no obstante, como tales defectos podian ser hijos de la precipitacion con que se han confeccionado las listas, ó de la poca aptitud de los encargados de formarlas, esperamos á que llegase el periodo de las reclamaciones, para ocuparnos de ello.

Llegó por fin ese periodo, y vimos con sorpresa que, en Alicante por ejemplo, se sancionaban á sabiendas, por la municipalidad; los errores de las listas, al desatenderse las reclamaciones presentadas; pero como aun esto podia considerarse como hijo de una apreciacion errada y no de una intencion manifiesta de faltar á la ley, callamos todavía esperando el fallo de la comision

provincial. Falló esta, y tambien vimos defraudada nuestra esperanza de que en Alicante se hiciese justicia á los reclamantes: pues el cuerpo provincial, como el municipal, desechó casi todas las reclamaciones. Esto no obstante, todavía esperamos la última prueba para protestar contra la validéz de las listas á que nos referimos.

Los pocos electores pudientes y decididos que no quisieron renunciar al derecho que les asistía para tomar parte en la eleccion, utilizando el recurso de apelacion que concede la disposicion quinta del artículo primero del real decreto de 16 de Diciembre, acudieron á la Audiencia, y por fin este tribunal superior, apartándose del criterio del ayuntamiento y de la comision provincial, declaró defectuosas las listas acordando todas, ó casi todas, las inclusiones y exclusiones que se pidieron.

Seguros ya, de que en los distritos electorales se ha faltado á lo que la ley preceptua, pues á sabiendas se han hecho inclusiones y exclusiones indebidas, desde el momento en que se han desatendido las reclamaciones presentadas contra ellas, no solo nos consideramos con el derecho de protestar ante la opinion publica contra esas listas, sino tambien con el de preguntar. ¿Y no existe nada preceptuado contra los que han consentido esas inclusiones y exclusiones?

Nosotros creemos que sí, pues segun la sancion penal de la ley electoral, toda falsedad cometida en cualquiera de los actos relativos á las elecciones será castigada con la pena de prision mayor, multa de 500 á 5000 pesetas é inhabilitacion temporal para cargos públicos y derechos políticos.

Otra pregunta y concluimos. ¿Se aplicará, en las presentes elecciones, esa sancion penal á los que se han hecho merecedores á ella?

Mucho tememos que nó, y por eso no extrañamos que, dado tal orden de cosas, nos escriban nuestros amigos de la mayor parte de los pueblos de la provincia, declarando que no les es posible acudir á las urnas, pues se les han cercenado sus votos, sin que les haya sido posible reivindicar su derecho, apesar de las reclamaciones que sus medios les han permitido hacer ante los Ayuntamientos y Comision provincial; pues no todos han podido reclamar á la audiencia.

Al constituirse en la tarde del lunes, la liga de contribuyentes de esta capital, se telegrafió al presi-

dente de la de Cádiz, que ha sido la iniciadora de estas sociedades, participándole que la de Alicante había quedado establecida, y dicho señor que con tanto celo se ha esforzado en generalizar su útil pensamiento, ha contestado inmediatamente, por medio de un telegrama que dice así:

«Cádiz 30.—Nueve de la mañana, —Enrique Bushell.—Loo y gratitud de esta Junta á los contribuyentes que con Vds. han cooperado á la formacion de esa Liga.—Sobriño.»

Como se vé, las personas que comprenden toda la importancia que tienen las Ligas de Contribuyentes, se regocijan con razon de ver que Alicante ha comprendido tambien toda la importancia de esas asociaciones.

Segun nos escriben de Novelda, parece que los que llevan la batuta oficial de la situacion, en aquella villa, siguen presentando efectos de linterna mágica, en las listas electorales; pues apesar de haber intentado echar mano del lastre carlista, para asegurar las próximas elecciones, no las tienen todas consigo, pues ni los carlistas quieren votar con ellos.

Esto no obstante triunfarán, pues para algo se tiene la sarten del mango.

Ayer mañana tuvimos el gusto de recibir la noticia de que las aguas de dos de los manantiales que posee el Sr. Perez Llacer, en Torremanzanas, han sido ya encauzadas y corren por una de las galerías construidas al efecto desde su nacimiento hasta la caseta sifon que, como hemos dicho ya, existe entre los dos tunels que ya se han abierto.

Creemos que esta noticia satisfará á las personas que desean saber si en efecto existen aguas suficientes para correr, con destino á esta capital. Nosotros que no podemos dudar de esto, tenemos una verdadera satisfaccion de participarlo al público que con tanta avidez espera esas aguas.

En el lugar correspondiente de este número, verán nuestros abonados la carta de nuestro corresponsal, en la que se da cuenta de la inauguracion de las obras del pantano de Isbert, que es otra de las mejoras de gran trascendencia que se están realizando en nuestra provincia.

Leemos en *La Correspondencia* del miércoles:

«En un círculo político se aseguraba anoche que el gobierno, con el fin de acelerar las elecciones de los nuevos municipios y diputaciones, pensaba llevar á cabo estas últimas con los actuales ayuntamientos.»

¡Hombre que longanimidad!!!

A propósito de este particular dice *La Iberia*:

«Hoy miércoles segun advierte el *Diario Español*, debe firmarse el decreto

fijando los días 20, 21, 22 y 23 de febrero para las elecciones de diputados provinciales.

Deploramos el apresuramiento del gobierno, precisamente porque nos consta que no preside el más equitativo criterio en lo que se relaciona con la distribución de las provincias en distritos.

Es muy posible, y lo que ocurre con las elecciones municipales nos da margen á que así pensemos que no haya el tiempo suficiente para reclamar de las arbitrariedades que se cometen en este asunto. Existen provincias en las cuales algunos partidos judiciales se distribuyen en tres distritos, y otros con igual ó mayor poblacion no constituyen más que uno solo.»

Y añade *La Mañana*:

«Segun aseveran los periódicos ministeriales, dentro de poco aparecerá el decreto en la *Gaceta* convocando á elecciones para diputados provinciales para el 25 del próximo mes de Febrero.

Constan los trabajos previos que para esas elecciones hace el gobierno; y si á tan extraña prevision se añaden las arbitrariedades que se cometen por los agentes del poder en los preliminares de la eleccion municipal, no es difícil augurar el resultado.

Peor para el gobierno.»

Al ver los ministros conjurado el conflicto que ciertas cuestiones personales han suscitado últimamente, han lanzado el siguiente suspiro de satisfaccion que la *Correspondencia* hace conocer anoche por medio de las siguientes líneas:

«El gobierno se muestra muy satisfecho del giro que llevan los asuntos políticos en general y de la perspectiva que ofrecen los mismos para el país.»

Satisfecho puede estar el gobierno, y motivos tiene sobrados para regocijarse.

Se conoce que no ha querido mirar la cotizacion de la Bolsa para enterarse del estado de nuestro crédito.

Se conoce que ha apartado la vista de las provincias Vascongadas.

Se conoce que cierra los ojos ante el espectáculo que ofrecen las actuales elecciones, en las que la diferencia absoluta, mil veces peor que el retraimiento de los partidos, domina por todas partes.

Se conoce que el gobierno ha manifestado este gozo despues de leer los periódicos ministeriales.

¡Qué satisfaccion tan poco envidiable!

Los ministeriales pintados por sí mismos:

Dice *El Cronista*:

«Dice *El Conservador* que no le dará un desmayo porque suprimieran al señor Cruzada Villamil.

Lo creemos, y lejos de desmayarse bailaría de gozo, si el cargo que desempeña el Sr. Cruzada se lo dieran á algun amigo del *El Conservador*.»

Con motivo de la provision de la cartera de Estado, contendieron *La Epoca* y *La Política* de la manera que todos saben.

Ahora lo que se debate es una direccion, y por consiguiente, se ha rebajado la talla de los adalides.

NOTICIAS GENERALES.

Está definitivamente señalado el día 10 del próximo febrero para la salida de su majestad con direccion á Cartajena. En dicho viaje visitará, segun todas las probabilidades y por el orden en que las indicamos, las poblaciones siguientes:

tes: Albacete, Murcia, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Baleares, Tarragona, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

—S. M. el Rey y S. A. la princesa de Asturias visitaron el lunes por la tarde á los príncipes de Coburgo en el hotel de la Paz.

Despues salieron juntos á pasear á la Castellana y el Retiro, S. M. con el príncipe de Coburgo, y en otro coche las dos princesas.

—Parece que, segun el decreto que debió quedar firmado el miércoles, las elecciones de diputados provinciales se verificarán los días 20, 21, 22 y 23 de febrero.

—Se le ha ofrecido al jefe de marina y diputado á Cortes señor Diaz Herrera una direccion en el ministerio de dicho ramo, que no ha aceptado.

—El diputado de la minoría constitucional Sr. Ullon, se halla enfermo.

—Deseamos el pronto restablecimiento del eminente político que tantos servicios viene prestando á nuestro partido.

—El oro se cotizaba en la Habana el día 13 del corriente á 121 premio.

—Ayer miércoles se reunió la comision general de la Exposicion vinícola. Hasta el día 1.º de marzo próximo no empezarán á recibirse los productos destinados á dicho certamen.

—Ha sido nombrado comandante general del apostadero de Filipinas el contraalmirante Sr. Polo de Bernabé.

—Se guarda profunda reserva sobre los proyectados ascensos de nueve coroneles.

—El Sr. Posada Herrera anuncia en varias cartas que algunos de sus amigos han recibido en Madrid, que se propone abandonar á Llanes para regresar á la corte en los primeros días de abril próximo.

—En la noche del lunes fué robada la administracion de estancadas de Ponferrada, segun telegrama del jefe de la guardia civil de dicho punto.

—Ha solicitado su cuartel para la corte el general señor Ruiz Salaverria.

—El lunes por la noche comieron con el representante de Austria, señor conde de Ludolf, el ministro y el subsecretario de Estado.

—El Sr. D. Galo Aristizabal entregó en el Congreso su acta de diputado por San Sebastian.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Jávea 30 de Enero de 1877.

Mi estimado amigo: Como dije á V. en mi anterior, fechada en Vall de Laguart y escrita á vuelo-pluma, en la tarde del 27 del corriente se inauguraron las importantes obras para la construccion del pantano de Isbert, cuyo proyecto, una vez realizado, enriquecerá notablemente la fértil comarca de todo este marquesado. Al acto que fué solemnisimo, cual lo exigia su importancia, asistieron, como delegado del gobierno, el Sr. D. Enrique Guillem, ingeniero de la Direccion de obras públicas de la provincia; los señores concesionarios D. Juan Moreno Benitez y D. Toribio Iscar Saez, los cuales, con una perseverancia propia solo de su fuerza de voluntad, han sabido vencer todos los inconvenientes hasta conseguir la concesion. Tambien se encontraban en el estrecho de Isbert, los Ayuntamientos de Laguart y Orba, muchas personas importantes de los pueblos comarcanos, y una gran concurrencia compuesta de ancianos, mujeres y niños, que á aquel sitio acudio-

Desde entonces ando, como suele decirse, á salto de mata; tan pronto en este como en el otro, una noche aquí y otra acullá, y con mas frecuencia concurre á los que como éste son poco conocidos y no corro el riesgo de encontrar á uno de los muchos Lúcas que por el mundo andan. Bien dice el refran, que mas vale solo que mal acompañado.

Tal habló mi amigo D. José, y confieso que no tuve poco que reir con sus misantrópicas teorías y con los famosos proyectos del bueno de Lúcas.

ANTÍTESIS.

Lo que vais á leer no es un cuento ni una historia. Es tan solo una charada de difícil solucion, que no he logrado descifrar, y que voy á proponer á vuestro ingenio, rogándoos que si adivinais el enigma, me lo espliqueis, pues confieso francamente que me hallo, como suele decirse, *in albis*.

El hombre ama la libertad, si señor; pero es lo cierto que hasta en las cosas mas insignificantes parece complacerse en renunciar á aquella facultad tan preciosa y sublime. Para no citar mas que un ejemplo de entre los mil que pudieran traerse á colacion, nadie negará que todo individuo, que posea el dinero necesario para ello, puede ir ó dejar de ir al teatro cuando le conviene, es decir, que tiene la libertad de escoger la ópera ó la comedia que mas le agrade, ó cuyo título le parezca mas llamativo, y de elegir el día que mas le plazca para ir al teatro. Pues bien ese individuo, á poco que pertenezca á la sociedad *comme il faut*, se despidará por renunciar á esa libertad omnimoda, pondrá piés enpared por *abonarse*, esto es, por someterse al despotismo autocrático de un empresario, que el día que tenga buen humor, le dará un drama ó una ópera en que muera hasta el apun-

belle che amo il padron mio. Escuso decir que esta contradiccion duró toda la temporada: al principio me era indiferente el percibir aquel confuso y apenas perceptible moscone, pero á la larga se me hizo insostenible el oír todo motivo alegre con un acompañamiento fúnebre y vice-versa.

Lo raro del caso es que aquel hombre, que tan poco se cuidaba de la música que se ejecutaba, no tomaba tampoco interés alguno por la concurrencia, pues ni con los gemelos, como he dicho, ni sin ellos, jamás miraba á los palcos ni á la platea, permaneciendo constantemente con la cabeza inclinada sobre el pecho.

Nunca le ví cambiar un saludo ni hablar en persona alguna, ni encontré tampoco quien me pudiera decir quién era ni cómo se llamaba. Así es que, para designar de algun modo aquel escéntrico personaje, le conocíamos entre algunos amigos con un nombre, que creo le convenia perfectamente: le llamábamos *Antítesis*.

Una tarde, al entrar yo en el Suizo, llegaba tambien mi hombre. La curiosidad me hizo sentarme en una mesa al lado de la suya: cambiamos la consabida inclinacion de cabeza; hizo *Antítesis* una seña al mozo, y no tardó éste en llegar con una copa llena de anisado y un vaso lleno de agua.

Me puse á observar con disimulo á mi vecino de abono: me indicó con un gesto si gustaba, tocó con los lábios el líquido de la copa, hizo un gesto de desagrado como si encontrara muy fuerte el licor, y sin duda para quitarse el gusto, cojió el vaso y apuró

ron movidos, no por la mera curiosidad, sino por asistir a un acto cuyos resultados pronto se tocarán, han de variar felizmente la manera de ser de la comarca de la marina.

A la una de la tarde, se levantó un acto, en el que se hizo constar que por el ingeniero de la provincia se había procedido a la inauguración de los trabajos, acto que se firmó por todos, por lo que todos deseaban ser testigos de un acontecimiento cuyo recuerdo será imprecdero. Aquel acto, señor director, era imponente, tenía mucho de grave, por la formalidad con que se realizó, y por las personas que lo suscribían, y algo de poético por el sitio agreste en que tenía lugar. Aquellas peñas, cuyos estremos parecían sostener la bóveda celeste, limpia, serena y trasparente cual si para asistir a la fiesta, se hubieran engalanado con ropaje nuevo, alumbrado por un sol tropical, los estridentes estampidos de los barrenos que se disparaban en el barranco, confundíendose con la algazara y los vítores de la multitud, todo era conmovedor, tierno y poético.

Demás está, pues, el que diga a V. el gran entusiasmo con que los pueblos han recibido a los concesionarios, que al realizar sus proyectos convertirán este suelo en el mas productivo de España; basta decir a V. que en Pedreguer rayó el entusiasmo hasta la locura. A un cuarto de hora de la población salieron a recibir a los señores concesionarios, todas las autoridades y personas mas acomodadas. Por la noche hubo una reunión en el salon de sesiones del Ayuntamiento, cuya presidencia fué ofrecida al Excmo. Sr. Moreno Benítez, el cual, conmovido, dirigió la palabra al auditorio, pronunciando un elocuente y correcto discurso, que fué aplaudido justamente por los concurrentes. No puedo detenerme en detallar la peroración del orador, pero la síntesis del discurso fué encomiar la importancia de las obras públicas, dar las gracias al pueblo de Pedreguer por su deferencia, y ofrecerle formalmente que antes de pocos años sus campos, sedientos hoy, serán fertilizados por las aguas del pantano de Isbert.

La banda de música amenizó un acto cuya memoria será indeleble en el alma de los que a él asistieron.

Con igual demostración y con el mismo entusiasmo, ha sido recibida en este pueblo la empresa concesionaria; puesto que los habitantes de Jábea han colmado de obsequios a los que antes de dos años han ofrecido regar este término que adquirirá inmenso valor el día que esto suceda.

Me he extendido mas de lo que deseaba y por lo mismo no incluyo una copia del acta á que he hecho referencia al empezar este escrito, pero lo haré en la inmediata carta á fin de que al reproducirla usted quede consignado para la posteridad, la época en que se acometió una empresa cuyas obras por lo atrevidas, admirarán las generaciones venideras.

Soy de V. afectísimo amigo,

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Washington 29.—El general Grant ha dirigido hoy al Congreso un mensaje aprobando el proyecto adoptado por las Cámaras relativo al nombramiento de una comision mixta para regular los votos de la eleccion presidencial.

Belgrado 29.—El gobierno sérvio ha pedido á la Puerta que las negociaciones de paz se verifiquen en Viena entre

el embajador turco y el agente de Sérvia.

Versalles 29.—La Cámara de diputados ha aprobado el socorro extraordinario para 100.000 desgraciados de la India víctimas del hambre.

El Gobierno francés se niega á enviar á Constantinopla oficiales instructores.

Todas las potencias han decidido abstenerse de todo acto que pueda debilitar las proposiciones de la Conferencia.

Bucharest 29.—El Príncipe ha devuelto la visita á D. Carlos invitándole á comer en palacio.

Constantinopla 29.—Se han entablado negociaciones para satisfacer las susceptibilidades de Rumania.

París 29.—En la Bolsa se han cotizado; 3 por 100 frances, á 72,80; 5 por 100 id., á 107,90; exterior español, á 117,78; consolidados ingleses, á 96 1/16.

En el Bolsin se ha hecho: el exterior español, á 11 13/16, interior idem, á 10 3/4.

Roma 29.—El Papa se encuentra hoy en muy buen estado de salud.

París 30.—El Sr. Thiers celebrará hoy una entrevista con el embajador de Alemania.

En todos los puertos de Inglaterra se ha prohibido el desembarque de ganado vacuno procedente de Bélgica y Alemania para evitar el contagio de la epizootia.

Viena 29.—Una correspondencia de Constantinopla dice que reina grande entusiasmo entre los pueblos musulmanes de Turquía ante las eventualidades de una guerra.

Se evalúan en mas de 600.000 hombres los contingentes que podrá dar el Asia menor en caso necesario.

Centro telegráfico español.—Roma 29.—El Papa que se encuentra convaleciente á podido recibir hoy.

Cetingue 29.—El Montenegro aceptará desde luego las proposiciones de paz.

GACETILLAS.

Concierto y baile.—Mañana 2 del actual tendrán efecto, en los magníficos salones del Casino, un concierto y un baile de máscaras que prometen ser brillantes, á juzgar por los preparativos. Desde luego el local se adornará con flores, como de costumbre.

Durante el concierto se servirán á la concurrencia delicados refrescos, y para el baile se ha dispuesto un elegante tocador para las señoras, del cual se ha encargado el Sr. Guillen, con lo que está dicho que será elegante.

Hé aquí el programa del concierto:

Primera parte.

1.º «Marche Triomphale,» para dos pianos, ejecutada por D. M. Ruiz Carratalá y D. J. García Soler, A. Goría.

2.º Aria de «La Africana,» cantada por la señorita doña Laura Sainz, acompañada al piano por D. Manuel Ruiz, Meyerbeer.

3.º «Il canto d' Romeo,» fantasía de bravura para violoncello con acompañamiento de piano, por el autor y el Sr. García Soler, Casella.

4.º Aria de la ópera «Don Carlos,» cantada por el Sr. de Castro y acompañada al piano por D. Alejandro Harmsen, Verdi.

5.º Barcarola á tres voces por la señora Rosenthal, Srta. Sainz y el señor Castro, acompañada al piano por don M. Ruiz, Campana.

6.º «El canto del Cristiano,» meditación para violoncello, piano y armonium, ejecutada por los Sres. Casella, Harmsen y García, Casella.

Segunda parte.

1.º Aria de la ópera «Paritanos,» cantada por el Sr. Castro, acompañada por D. M. Ruiz, Bellini.

2.º «L'abbandono» y «La Romanesca,» ejecutadas por los señores Casella y García, Mariani y Casella.

3.º Adagio del duetto de la ópera «Saffo,» cantado por la Sra. Rosenthal y Srta. Sainz con acompañamiento de piano, por el Sr. García Soler, Pacini.

4.º Reminiscenze dell'opera «Faust» á dos pianos por los Sres. Ruiz y García Soler, Piesco y Rinaldi.

5.º «Vieni al mare,» barcarola para canto con acompañamiento de violoncello y piano, por la señora Rosenthal y los Sres. Casella y García, Casella.

6.º Gran fantasía sobre motivos de «La Sonnambula,» para violoncello y piano, ejecutada por los Sres. Casella y Ruiz, Casella.

Á las ocho y media.

Al César lo que es del César.—No fué en el muelle de Santapola, sino en el de costa de esta ciudad, donde se cayó al mar anteayer mañana una niña, que fué salvada por un marinero llamado N. Perez Penalva.

El suceso tuvo lugar entre dos laudes de Santapola, llamados «Angeles y Mariela,» y esto dió lugar á la equivocacion cometida al decir que habia ocurrido el hecho en la mencionada villa.

Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo celebrado el día 30 de Enero.

Con 80.000 pesetas, el número 7.927; con 50.000 id., el 35.623; con 20.000 id., el 33.929; con 10.000 id., los números 2.459 y 12.968.

Fuera privilegios.—Cuando en Alicante, la escasez de aguas potables, ocasiona á cada instante, por sí sola, conflictos en las fuentes, es muy reprehensible lo que sucede en la del paseo de Mendez-Núñez, respecto á la cual, parece que existen ciertos privilegios, pues el guarda de dicho paseo, al paso que permite á algunas mujeres tomar agua, se niega, y por cierto, con malos modos, á que otras usen de igual derecho.

Si la fuente á que nos referimos, se considera como monumental, prohibase en buen hora que se tome agua de ella; pero si no es así y se permite á unos que la tomen, no encontramos razon, para que no suceda lo mismo respecto á los demás.

Sr. Alcalde, en buen hora que se excluyan de las listas electorales á los enemigos de la situacion, pero por Dios, no permita V. que se excluya de beber agua al que no sea amigo del guardian de la fuente.

Estadística.—En el hospital provincial de San Juan de Dios, establecido en esta capital, han ingresado desde 1.º de Enero de 1876, hasta 31 de Diciembre del propio año, 41 heridos, en esta forma; 32 hombres, 7 mujeres y un niño.

Bien nos parece.—Hemos tenido el gusto de ver que en el proyecto de ensanche de esta capital se han hecho algunas reformas que el ornato y la comodidad reclamaban, muy especialmente la que tiene por objeto variar la línea que conduce desde la plaza de San Francisco á la calle de Ramales.

Sonámbulo.—El sugeto que segun hemos dicho en uno de los números anteriores, desapareció á media noche de la casilla de carabineros del muelle, en donde habia obtenido permiso para dormir con un hijo suyo, y que apareció en Muchamiel á la madrugada siguiente, debe sin duda alguna ser sonámbulo, á juzgar por lo ocurrido, pues segun el mismo nos ha manifestado, salió desnudo y sin tener conciencia de lo que ha-

cia, de la mencionada casilla y anduvo toda la noche sin saberlo, hasta que al amanecer se despertó en medio del campo y á corta distancia de Muchamiel, á cuyo pueblo se dirigió, dando cuenta al alcalde de aquella poblacion de lo que le habia acontecido sin recordar absolutamente cuándo ni cómo, habia salido, y rogándole pidiese á esta ciudad la ropa que se habia dejado en la casilla de carabineros; lo cual, se hizo como lo deseaba, siendo despues conducido por la guardia civil ante el señor juez de primera instancia, al cual manifestó este raro caso de sonambulismo.

Nacimientos y defunciones.—En la última decena del mes de Enero que fué ayer, han nacido en esta capital 17 varones y 14 hembras, total 31. Y han fallecido 19 varones y 9 hembras, total 28. De modo que Alicante ha aumentado en dos individuos.

Acopios.—Para la recepcion de acopios de material con destino á la carretera de Monóvar al confin de la provincia fueron designado en sesion de ayer los Diputados provinciales, D. Ciro Perez y D. Isidro Martínez.

Un suicidio más.—El lunes último á las tres y media de la tarde se suicidó un caballero, oficial de ingenieros, en el paseo de la Castellana de Madrid, disparándose un tiro de revolver en el parietal derecho. El juzgado de guardia, que lo era el de la Audiencia, se constituyó en el sitio de la desgracia y dispuso la traslacion del cadáver al depósito general, recogiendo el revolver y la espada. El desgraciado suicida vestia uniforme, y en sus bolsillos se encontraron dos cartas cerradas, que obran tambien en poder del juzgado.

Difamacion de las flores.—El incendio florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitas gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el mas puro y permanente de todos los perfumes. Se previene á los compradores de observar que las palabras, «Agua Florida de Murray y Lanman,» estén grabadas en el vidrio de cada botella.—Sin este ninguna es legítima.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellstuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Cura núm. 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una trizteza aortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por La Revalenta.

Cura núm. 62.846.—Señor Boillet, presbitero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento perlinza de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; 6 sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Laud Santo Cristo, de 45 ts., patron D. Rodriguez, de Ceuta, con 43 botas pescado salado á la Sra. Viuda de Gadea.

Vapor Juan Cunningham, de 454 ts., c. F. de Azqueta, de Amberes y escala, con efectos.

Vapor Sofia, de 324 ts., c. R. de Aberasturi, de Liverpool.

Laud Virgen del Loreto, de 47 ts., p. A. Gandolfo, de Orán, con 23.500 kilogramos esparto, 130.000 id. trigo y 22 cascos vacíos á la orden.

De cabotaje.

Vapor Covadonga, de 381 ts., capitán M. Pola, de Marin y escala con efectos.

DESPACHADOS.

Berg. gol. Consuelo, de 112 ts., capitán L. Gonzalez, para Naya, con efectos.

Laud Bibiana de 72 ts., p. B. Luch, para Benicarló, con 119 cascos vino.

Vapor Covadonga, de 381 ts., capitán M. Pola, para Barcelona con efectos.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 31, 8-11 noche.

Las elecciones provinciales no se verifcarán hasta Marzo.

La secretaria del Congreso acordó publicar la Memoria de la comision encargada de informar, acerca del estado del Tesoro.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estu lios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para más pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentición Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

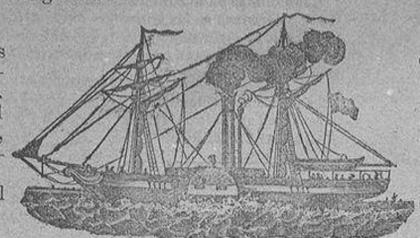
Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

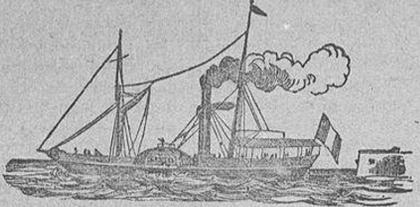
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENTIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante. Las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

callo Mayor, número 22, ALICANTE.

- Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos del pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamoraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeína de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimaud y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia, Id. de Regault Aigné. Id. de Georges é la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pau y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jaragame de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza. La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero. NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el escelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocarse a la altura de los mejores de Europa. Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ucles, sortijillas, crepes tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales. Alicante, farmacia de Soler y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, abones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos



DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofisticadas, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

Agua Florida DE MURRAYLANMAN. Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto. Como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

Loteria de dinero garantizada por toda la hacienda e Estado del gobierno alemán en Brunswick (Alemania del Norte). En el caso mas dichoso importa el premio principal 450,000 Marcos ó sean 2.250,000 Reales.—Fuera de este contiene la Loteria otros premios de: 300,000 4 á 12,000 450,000 17 á 10,000 80,000 8,000 60,000 2 á 6,000 2 á 40,000 27 á 5,000 30,000 242 á 4,000 6 á 30,000 54 á 3,000 24,000 7 á 2,000 20,000 12 á 1,500 48,000 400 á 1,200 44 á 15,000 etc. etc. en junto 43,200 premios en el importe de 8,546,600 Marcos, ó sean 42,733,000 Reales. El premio mas pequeño es mas grande que el precio de coste de un billete. Todos los premios expresados son sorteados definitivamente dentro de algunos meses ahora en 5 divisiones. Los sorteos comenzarán el 12 de Febrero a. c. Contra remesa de: 160 Reales por un billete original entero. 80 Reales por un medio billete original. La casa banquera abajo firmada remite estos billetes originales á tiempo para el próximo sorteo. La remesa por los billetes encargados puede hacerse en letras sobre Madrid ó Barcelona ó otros puntos principales de España tambien aceptamos en pago timbres de correo españoles. Despues de cada sorteo recibe todo participante la lista oficial de sorteo en la cual se indica exactamente el resultado del sorteo. Los premios se pagan inmediatamente, si se desea tambien en el paradero del premiado en oro español. A. GOLFARB banquero. Hamburgo (Alemania del Norte). Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en castellano. A las 80 horas llega una carta de España en Hamburgo.

EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. SEGUROS MARÍTIMOS. La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados. Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas. Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25. BUQUES DE VAPOR. SERVICIO REGULAR entre Argel, Alicante, Cette y Marsella. El Vapor francés ANJOU. Saldrá de este puerto el día 1.º de Febrero á las 4 de la tarde para Portvendres, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía, puerta del Muelle. El Juan Cunningham. Saldrá de este puerto el día 4.º de Febrero para Sevilla, Londres, Amberes y Havre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y C.ª LINEA HISPANO-INGLESA. Tajo. Saldrá de este puerto el 1.º del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9. El Duro. Saldrá el 2 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22 ALICANTE. No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, úña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Tambien se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 40 rs. frasco: el rob depurativo Laffeteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos de legitima procedencia.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

NO MÁS NODRIZAS. HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella. Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa. La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion tan difícil muchas veces de la crianza al destete. En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel. Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera. Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

QUINCALLA Y BISUTERÍA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, abacos nitrosaparentes, juguets, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

PILDORAS HOLLOWAY. Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento. UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda particula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

NO MAS ASMA. Los cigarrillos indianos son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos días. 30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 10 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4.

ASMA, REUMA, TISIS. Mas de 500 enfermos curados con el Zumo grasso eterizado de Eucalyptus del Licenciado Cabello, garantizan su eficacia. Inyeccion Rosa. Unica que sin otra medicacion cura con prontitud toda clase de flujos blancos. Puntos de venta: Alicante farmacia del Sr. R. Hernandez; Alcoy Sr. Alfonso, Denia Sr. Comerma. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. LLOYD SUIZO Compañía de seguros marítimos establecida en 1862. Asegura buques de vela ó de vapor quee es ten en buenas condiciones y toda clas demercancías. Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTIGOSA. Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de esperiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSÉS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito. Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA. Caja 12 rs. Depósito en Alicante, Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor 22